UNIVERSIDADES

20912

RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2008, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Manuel Ollé Rodríguez.

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por resolución de la Universitat Pompeu Fabra para juzgar una plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocada por Resolución de 31 de julio de 2008 («BOE» de 5 de septiembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y el artículo 52.j) de los Estatutos de la Universitat Pompeu Fabra, resuelvo:

1. Nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universitat Pompeu Fabra al señor Manuel Ollé Rodríguez, en el área de conocimiento de «Estudios de Ásia Oriental con perfil de Historia y cultura china moderna y contemporánea», del departamento de Humanidades (convocatoria número F10/08).

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala contencioso-administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyo caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 5 de diciembre de 2008.–El Rector, Josep Joan Moreso i Mateos.

20913

RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2008, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Manuel César Rodríguez Lacruz.

De conformidad con la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, y a solicitud de los profesores que se relacionan en el Anexo adjunto y que cumplen con los requisitos establecidos en la citada disposición adicional,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas a mi cargo por la Ley Orgánica de Universidades y el Decreto 215/2003, de 16 de octubre («BOCM» del 29), del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, resuelve lo siguiente:

Quedan integrados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en su propia plaza, los Profesores Titulares de Escuela Universitaria relacionados en el citado anexo, quedando adscritos al mismo Departamento y Centro que estuvieran en su Cuerpo de origen y con la misma dedicación que figurara en el mismo.

Los interesados dispondrán del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», para formalizar la toma de posesión, acto que deberán realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Madrid.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante este órgano, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Madrid, 9 de diciembre de 2008.—El Rector, Javier Uceda Antolín.

ANEXO

Nombre y apellidos	DNI
Manuel César Rodríguez Lacruz	5.270.636

20914

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2008, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Juan Francisco Pardo Molero.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 1 de septiembre de 2008 («BOE» del 20) para la provisión de la plaza número 1265, de Profesor Titular de Universidad (concurso número 60/2008), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Francisco Pardo Molero Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Moderna.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 11 de diciembre de 2008.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

20915

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2008, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Vicente Quilis Quilis.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 1 de septiembre de 2008 («BOE» del 20) para la provisión de la plaza número 5129, de Profesor Titular de Universidad (concurso número 63/2008), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Vicente Quilis Quilis Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento «Astronomía y Astrofísica», adscrita al Departamento de Astronomía y Astrofísica.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 11 de diciembre de 2008.–El Rector, Francisco Tomás Vert.